

Expediente 9/2018

AP-100-2018
MSB

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 22 de mayo de 2018, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Olmo (*Ulmus pumila*) con nº de ID 2013 situado en la Calle Galaxia (AP-100-18), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. **LESIONES GRAVES:** Inclinado 15°N. Presenta pudrición en las heridas de poda sin cicatrizar, extendida en la madera interna hasta la cruz principal. Pequeñas cavidades de unos 5cm de diámetro en copa. Ramas excesivamente ahiladas con concentración de carga foliar y ramificación inferior en la zona terminal. **ESTADO GENERAL:** Porte alterado por antiguas podas que han favorecido el ahilamiento de las ramas principales, como consecuencia se encuentran actualmente debilitadas desde la perspectiva estructural. Riesgo muy alto de fractura de ramas, en aumento por el incremento de carga con la brotación primaveral. **OBSERVACIONES:** Ejemplar maduro relativamente vigoroso a pesar de la falta de cicatrización de las lesiones mecánicas. Brotación epicórmica en copa".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
La Adjunta a la Jefatura del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

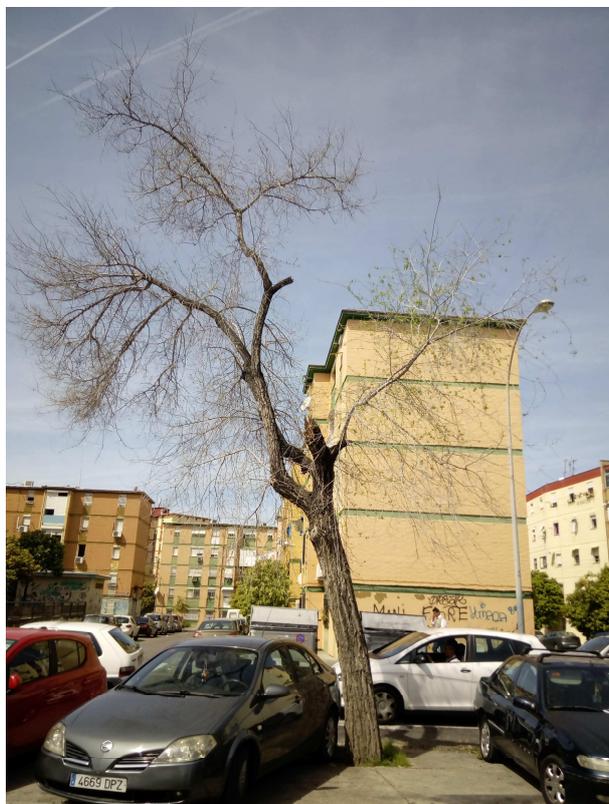
Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	9j4ewpnUWdbfUCaqFvk62Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Dominguez-adame Lanuza	Firmado	23/05/2018 09:54:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9j4ewpnUWdbfUCaqFvk62Q==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (100/18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 08/05/18
2. **SITUACIÓN:** Calle Galaxia **DISTRITO:** Distrito Sur
3. **ESPECIE:** *Ulmus pumila* **Nº ID:** 2013
4. **P.C. (cm):** 120 **ALTURA (m):** 8 **ALCORQUE (m):** Individual cuadrado 1x1
5. **LATITUD DE ACERADO:** Sobre acerado, intercalados en la zona de aparcamiento
6. **LESIONES GRAVES:** Inclinado 15°N. Presenta pudrición en las heridas de poda sin cicatrizar, extendida en la madera interna hasta la cruz principal. Pequeñas cavidades de unos 5cm de diámetro en copa. Ramas excesivamente ahiladas con concentración de carga foliar y ramificación inferior en la zona terminal.
7. **ESTADO GENERAL:** Porte alterado por antiguas podas que han favorecido el ahilamiento de las ramas principales, como consecuencia se encuentran actualmente debilitadas desde la perspectiva estructural. Riesgo muy alto de fractura de ramas, en aumento por el incremento de carga con la brotación primaveral.
8. **OBSERVACIONES:** Ejemplar maduro relativamente vigoroso a pesar de la falta de cicatrización de las lesiones mecánicas. Brotación epicórmica en copa.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





Ávda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org

10. PLANO SITUACIÓN:

